	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: BS-FO-055 VERSIÓN: 2 FECHA: 15-11-2024

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	DAYANA VELASCO BEDOYA			C.C. No:	1064440625
DEPENDENCIA:	GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL CAUCA			No CONTRATO:	CAU-014-2026
FECHA DE INICIO DEL CTO:	21/01/2026			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	30/06/2027
No CDP:	3226	No RP:	2226	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS

Número de Planilla PILA	Fecha de Pago de planilla PILA
9500078609	2026-03-04

OBJETO:

Prestar servicios profesionales de psicóloga a la ESAP Territorial Cauca, dando apoyo a las actividades de Bienestar Universitario promoviendo la ejecución efectiva del programa que se llevan a cabo en la institución

PERIODO DE REPORTE

MES PAGO:	FEBRERO	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	12	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	2

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 44.671.000,00
Valor Adición:	$ 0,00
Valor Reducción:	$ 0,00
Valor Total:	$ 44.671.000,00
Valor a pagar:	$ 4.061.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
	Durante el mes de febrero, el equipo de Bienestar Universitario desarrolló un total de 11 actividades, enmarcadas en las líneas estratégicas de recreación y deporte, cultura, desarrollo humano y salud integral. Inicialmente, se tenían previstas cuatro actividades dentro de la planeación mensual; sin embargo, las demás surgieron en respuesta a las necesidades identificadas y a las solicitudes realizadas por la comunidad estudiantil, lo que permitió ampliar la cobertura y pertinencia de la intervención. Las actividades programadas para este periodo se cumplieron en su totalidad. Entre ellas, se llevaron a cabo tres jornadas de bienvenida universitaria, cada una correspondiente a las distintas jornadas académicas de la sede Popayán. Estas actividades tuvieron un alcance masivo, ya que estuvieron dirigidas a toda la población estudiantil. Para su desarrollo, se contó con el apoyo de los docentes, quienes facilitaron espacios en sus clases, permitiendo así la participación de los estudiantes. En ese sentido, es importante precisar que, para la realización de estas actividades, se contó con el acompañamiento del Coordinador Académico, quien apoyó la gestión formal de los espacios con los docentes a través de comunicación oficial vía correo electrónico. Lo anterior, posterior al acercamiento inicial realizado de manera verbal por el equipo de Bienestar Universitario, encabezado por mi persona, con cada uno de los docentes. Adicionalmente, se realizaron otras actividades orientadas a responder a las necesidades identificadas en la comunidad estudiantil. En el área de salud integral, se desarrolló una charla en la sede de Rosas, orientada a estrategias para el logro de metas personales y académicas, la cual fue liderada y ejecutada por mi persona. Por otra parte, se dio inicio a las clases continuas en el área de recreación y deporte, destacándose la actividad de física musicalizada, liderada por los enlaces deportivos. En términos de cobertura, se logró impactar a más de 300 estudiantes, lo que equivale aproximadamente a un alcance entre el el 60% de la población estudiantil matriculada. Es importante recalcar que, en múltiples ocasiones, los estudiantes no diligencian los listados de asistencia; sin embargo, esto no implica la no participación en las actividades. Como se indicó previamente, estas se desarrollaron con la concertación de los docentes, quienes facilitaron el ingreso y la permanencia de los estudiantes en los diferentes espacios programados. Las actividades desarrolladas fueron posibles gracias al trabajo articulado del equipo de Bienestar Universitario. A través de espacios de reunión y

1. Apoyar la planeación, construcción, implementación, seguimiento y evaluación de las actividades del programa de bienestar territorial Cauca.	concertación previa, se logró una adecuada planeación y distribución de responsabilidades, donde cada integrante aportó desde su área, incluyendo los enlaces de deporte y cultura en las actividades de bienvenida universitaria. Este trabajo conjunto permitió brindar apoyo mutuo y garantizar la ejecución efectiva de cada una de las actividades. En conjunto, las acciones desarrolladas durante el mes de febrero tuvieron como propósito impactar a la totalidad de la comunidad estudiantil de Popayán y responder a las necesidades de los estudiantes de los cetaps. Realización de una jornada deportiva en el marco de la Bienvenida Universitaria, dirigida a los estudiantes de la jornada diurna, con el propósito de promover espacios de integración, participación y fortalecimiento de la vida universitaria. La actividad fue gestada por los enlaces de deporte Carlos Felipe Azuero y Carlos Eduardo Ordoñez, quienes lideraron la planeación de las dinámicas deportivas orientadas a incentivar los estilos de vida saludable, la actividad física y el trabajo en equipo entre los estudiantes. Durante la jornada se desarrollaron diferentes actividades recreativas y deportivas que facilitaron la interacción entre estudiantes de distintos semestres, generando un ambiente de bienvenida e integración para la comunidad estudiantil. Asimismo, el equipo de Bienestar Universitario brindó apoyo en la ejecución de la actividad, colaborando en la organización, logística y desarrollo de las dinámicas programadas. En el marco de la obligación de apoyar la implementación de las actividades del programa de Bienestar Territorial Cauca, lideré el desarrollo de actividad artística dirigida a los estudiantes de las jornadas de lunes, martes, miércoles y jueves, como parte de las acciones de Bienvenida Universitaria, orientadas a promover la integración y participación de la comunidad estudiantil. Para el desarrollo de esta actividad, gestioné directamente la participación de dos estudiantes, uno integrante de un trío musical y otro en el rol de DJ, quienes estuvieron a cargo de amenizar el espacio, contribuyendo a la generación de un ambiente de encuentro, integración y esparcimiento para los asistentes. De igual manera, coordiné la organización logística del evento, gestionando los recursos técnicos necesarios para su ejecución, tales como iluminación, cámaras de humo, equipos de sonido y adecuación del espacio. Asimismo, realicé la preparación del lugar, la articulación de los recursos y el acompañamiento durante toda la jornada, garantizando el adecuado desarrollo de la actividad y el cumplimiento de los objetivos propuestos. Realización de la Bienvenida Universitaria dirigida a los estudiantes de la jornada de fin de semana, desarrollada a través de una actividad cultural de cuentearía, orientada a generar un espacio de integración, recreación y fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional. Durante la jornada se llevaron a cabo presentaciones de narración oral y stand-up comedy, que permitieron brindar un ambiente de entretenimiento y participación para los estudiantes. Asimismo, se desarrolló un espacio de integración acompañado de canelazo, promoviendo la interacción entre los asistentes y la construcción de un ambiente de bienvenida para la comunidad estudiantil. La actividad fue gestionada desde el área de cultura de Bienestar Universitario, brindándose apoyo en su organización, logística y desarrollo.
2. Brindar apoyo en el seguimiento a la aprobación por parte del comité académico territorial del programa de bienestar territorial y apoyar el seguimiento a la ejecución del programa de bienestar territorial por parte del comité académico territorial	Participación en reunión con el Consejo Académico, en la cual se realizó la presentación del Programa Anual de Bienestar Universitario, exponiendo las principales líneas de acción, las 48 actividades programadas, las actividades proyectadas y las estrategias de acompañamiento dirigidas a la comunidad universitaria. Durante el espacio se resolvieron inquietudes y se obtuvo la aprobación del programa por parte del Consejo Académico para su implementación en la vigencia correspondiente.
3. Apoyar en la Organización de las acciones del equipo de bienestar territorial, asegurando el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos.	Durante el mes de febrero, no se cuenta con la totalidad de soportes documentales formales, dado que varias de las reuniones y espacios de articulación se desarrollaron de manera informal, en atención a necesidades operativas inmediatas relacionadas con el operador logístico, la feria de colonias, actividades propias del grupo, así como la recepción de alimentos para donación y la distribución de los mismos. No obstante, estas acciones sí se llevaron a cabo y permitieron orientar el trabajo del equipo hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos. Cabe señalar que, reconociendo la importancia de fortalecer la trazabilidad y organización documental y como parte de un proceso de mejora que ya se venía implementando, desde el mes de marzo se han adoptado medidas concretas para formalizar estos espacios. En ese sentido, actualmente se cuenta con actas de reunión del equipo de bienestar territorial en las que se registran de manera clara los temas tratados, así como los acuerdos y compromisos asignados a cada enlace. Asimismo, se estableció la realización de reuniones periódicas al inicio de cada semana, con el fin de planificar, hacer seguimiento y organizar las acciones del equipo de manera más estructurada, junto con avances en la consolidación de cronogramas y herramientas de seguimiento En el marco de las acciones solidarias adelantadas por la institución frente a las afectaciones generadas por la ola invernal en diferentes territorios, se brindó apoyo al proceso de recepción de ayudas humanitarias donadas por la comunidad universitaria. Durante esta actividad se realizó la recepción, verificación y clasificación de los elementos entregados, tales como prendas de vestir y otros insumos de apoyo. Posteriormente, se efectuó la organización y empaque de las donaciones, garantizando su adecuada disposición para el proceso de envío. De igual manera, se realizó la gestión para la solicitud de las guías correspondientes, con el fin de facilitar el envío de las ayudas por parte de los estudiantes hacia los ETABs. Paralelamente, se llevó a cabo la socialización con los gestores de los lugares de desarrollo, con el propósito de identificar a los estudiantes que presentaron afectaciones a causa de la ola invernal y orientar el apoyo hacia quienes lo requerían.

	Finalmente, se procedió con el despacho de las cajas con las ayudas recolectadas hacia los territorios correspondientes, contribuyendo a canalizar el apoyo solidario de la comunidad universitaria hacia los estudiantes y comunidades afectadas
4. Dar apoyo con la proyección los informes sobre la gestión, resultados y avances en la implementación del programa de bienestar territorial de conformidad con los lineamientos institucionales y la política de bienestar universitario solicitados por la Dirección territorial y la Dirección técnica de Bienestar Universitario sede Central.	Es importante precisar que, a la fecha, no se cuenta con reportes formales remitidos a la Dirección Territorial Cauca, debido a que el seguimiento de las acciones desarrolladas se realizó principalmente de manera verbal, conforme se iban ejecutando las actividades en territorio. Esta situación es reconocida y será objeto de mejora en adelante. No obstante, frente a la Dirección Técnica de Bienestar Universitario-sede central, es importante resaltar que los documentos cargados en la plataforma (archivos en Excel) corresponden a la totalidad de las actividades reportadas por la territorial Cauca, los cuales son insumo para el análisis de cifras a nivel central, dependencia encargada de evaluar el alcance e impacto de las acciones desarrolladas. Es importante precisar que este proceso implica la recolección de listados en físico de las actividades desarrolladas, su posterior consolidación en los formatos oficiales entregados desde sede central, el cotejo con las actividades previamente establecidas en el programa, la verificación constante de su ejecución en territorio y, finalmente, el reporte de dicha ejecución en la plataforma correspondiente. En este sentido, mi labor ha consistido en realizar seguimiento a las actividades establecidas dentro del programa 2026, así como en el cargue de aquellas que surgen a partir de las necesidades identificadas en la población beneficiaria. Es importante mencionar que, a partir del ítem 49, se incluyen actividades que responden directamente a estas necesidades emergentes, enmarcadas dentro de las líneas estratégicas del programa. Reconociendo la importancia de la trazabilidad y la comunicación formal con la Dirección Territorial, se asume el compromiso de fortalecer este proceso, garantizando en adelante la elaboración y entrega oportuna de los informes correspondientes, así como el debido soporte documental de cada una de las actividades ejecutadas, incluyendo el informe de permanencia requerido. Esto con el fin de aportar a la mejora continua y a una adecuada toma de decisiones por parte de la supervisión y la Dirección Territorial Cauca.
5. Participar activamente en actividades de articulación institucional con la sede central y coordinadores académicos, con el fin de gestionar espacios de bienestar para la comunidad académica.	Participación en mesa de trabajo relacionada con el PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables), desarrollada junto con el coordinador académico, el líder de pregrado, la pedagoga de la territorial y el estudiante con discapacidad. La reunión fue solicitada por sede central con el propósito de revisar y socializar los lineamientos institucionales correspondientes al caso en cuestión, con el fin de garantizar el adecuado acompañamiento académico y la implementación de los ajustes razonables necesarios para el proceso formativo del estudiante.
6. Apoyar en la articulación con dependencias y grupos de valor de la ESAP- Territorial Cauca, comunidad Esapista, y demás grupos de valor, para la identificación y fortalecimiento de bienestar universitario de la territorial.	Se participó en una reunión virtual realizada a través de la plataforma Teams con los gestores de los lugares de desarrollo, espacio que contó con la participación de la directora territorial, el coordinador académico y el líder de pregrado. Durante este encuentro se abordaron temas relacionados con la gestión y el funcionamiento de los lugares de desarrollo, así como aspectos de coordinación entre los diferentes actores institucionales que intervienen en estos espacios. En el marco de la reunión se realizó acompañamiento desde el área de Bienestar Universitario, manteniendo disposición para la articulación con los procesos que se desarrollan en el territorio. Asimismo, se aprovechó el espacio para socializar y poner a disposición de los participantes el portafolio de servicios de Bienestar Universitario, brindando información general sobre las estrategias, programas y canales de atención disponibles para la comunidad estudiantil, con el fin de fortalecer la difusión y el acceso a estos servicios. Participación en mesa de trabajo relacionada con el PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables), desarrollada junto con el coordinador académico, el líder de pregrado, la pedagoga de la territorial y el estudiante con discapacidad. La reunión fue solicitada por sede central con el propósito de revisar y socializar los lineamientos institucionales correspondientes al caso en cuestión, con el fin de garantizar el adecuado acompañamiento académico y la implementación de los ajustes razonables necesarios para el proceso formativo del estudiante.
7. Apoyar en la identificación, acercamiento y gestión necesaria de posibles acuerdos estratégicos con diferentes entidades públicas, privadas y/o mixtas que permitan el fortalecimiento de bienestar universitario en la territorial.	Se realizó gestión de articulación con el área de Capacitaciones mediante comunicación por correo electrónico, a través de la cual dicha área manifestó la disposición de los servicios y la oferta formativa con la que cuentan, con el fin de explorar la posibilidad de establecer convenios con diversas instituciones. En este sentido, desde el área de Bienestar Universitario se compartieron las principales necesidades identificadas en materia de formación y fortalecimiento de capacidades para la comunidad universitaria, con el propósito de analizar posibles acciones conjuntas que permitan ampliar las oportunidades de capacitación y acompañamiento. Esta comunicación permitió iniciar un acercamiento interáreas para identificar posibles líneas de trabajo colaborativo orientadas al desarrollo de procesos formativos y a la futura gestión de alianzas o convenios que contribuyan al bienestar y desarrollo integral de la comunidad universitaria.
8. Apoyar en la gestión del cumplimiento de las metas, seguimiento administrativo de los contratos asociados al proceso de Bienestar universitario de la dirección territorial Cauca, relacionado con los compromisos y apropiaciones.	Durante el periodo reportado no se desarrollaron actividades en el marco de este proceso, debido a que la Dirección Territorial Cauca no cuenta actualmente con un operador logístico contratado que permita la ejecución de las acciones programadas.
	Realice charla virtual de motivación dirigida a los estudiantes de primer semestre, con el propósito de brindarles herramientas que fortalezcan su proceso de adaptación a la vida académica y los motiven a continuar con su proceso de formación. Durante el espacio se

9. Apoyar en la recepción y atención oportuna de las solicitudes de los estudiantes, docentes y comunidad académica, así como programar eventos ya actividades para el cumplimiento de las necesidades de Bienestar universitario.	abordaron aspectos relacionados con la importancia de la permanencia estudiantil, la organización del tiempo, el compromiso con el proceso académico y el aprovechamiento de los servicios institucionales de acompañamiento. Esta actividad fue realizada en atención a la solicitud del gestor del CETAP de Rosas, Edinson Erazo, con el fin de generar un espacio de orientación y apoyo para los estudiantes que inician su trayectoria académica, contribuyendo así al fortalecimiento del bienestar y la permanencia estudiantil en la Territorial Cauca. Esta actividad se desarrolló en atención a la solicitud realizada por la gestora del CETAP de Inzá, Ericka Ule, con el objetivo de generar un espacio de orientación y apoyo para los estudiantes que inician su trayectoria académica. En este marco, se realizó una charla virtual de motivación dirigida a los estudiantes de primer semestre, con el propósito de brindarles herramientas que fortalezcan su proceso de adaptación a la vida académica y los motiven a continuar con su proceso de formación. Durante el espacio se abordaron temas relacionados con la importancia de la permanencia estudiantil, la organización del tiempo, el compromiso con el proceso académico y el aprovechamiento de los servicios institucionales de acompañamiento ofrecidos desde Bienestar Universitario, contribuyendo al fortalecimiento del bienestar y la permanencia estudiantil en la Territorial Cauca.
10. Asistir a las reuniones y/o capacitaciones que se programen durante la vigencia del contrato, con el fin de actualizarse en lineamientos e información del proceso de Bienestar Universitario.	Participe en una reunión virtual convocada por la sede central de Bienestar Universitario, en la cual estuvieron presentes los diferentes enlaces territoriales. Durante este espacio se socializaron y revisaron los lineamientos generales relacionados con la prestación del servicio de orientación psicológica, así como la organización y definición de los horarios de atención para la comunidad académica en cada territorio. En el encuentro se abordaron aspectos orientados a fortalecer la articulación entre la sede central y las territoriales, garantizando que la prestación del servicio se desarrolle de manera organizada, accesible y acorde con las directrices institucionales. Asimismo, se brindaron orientaciones para la adecuada gestión del servicio, la atención oportuna de los estudiantes y la implementación de estrategias que contribuyan al bienestar y acompañamiento psicosocial de la comunidad universitaria. Participe en un espacio de planeación orientado por la sede central de Bienestar Universitario, en el cual se socializaron y revisaron los lineamientos para la operatividad del componente cultural durante la vigencia del presente año. Durante el encuentro se brindaron orientaciones a los enlaces territoriales respecto a la organización, planificación y desarrollo de las actividades culturales que se implementarán en los diferentes territorios, con el propósito de garantizar una ejecución articulada y acorde con las directrices institucionales. Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con la programación de actividades, los mecanismos de participación de la comunidad académica y las estrategias para fortalecer los procesos culturales dentro del programa de bienestar universitario. Este espacio permitió clarificar la forma en que se desarrollará la operatividad del área de cultura durante el año, facilitando la coordinación entre la sede central y los territorios para el adecuado desarrollo de las acciones programadas. Se participó en un espacio de planeación orientado por la sede central de Bienestar Universitario, enfocado en la organización y fortalecimiento del componente de salud integral. Durante la jornada se revisaron y socializaron los protocolos establecidos para la prestación de los servicios de orientación dirigidos a la comunidad académica, con el fin de garantizar una atención adecuada, oportuna y acorde con los lineamientos institucionales. Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con la operatividad del servicio, los procedimientos para la atención y seguimiento de los casos, y las orientaciones para el desarrollo de acciones de promoción y prevención en salud integral dentro del territorio. Este espacio permitió unificar criterios entre la sede central y los enlaces territoriales, facilitando la correcta implementación de los protocolos y fortaleciendo las estrategias de acompañamiento y bienestar dirigidas a los estudiantes. Se participó en un espacio de planeación orientado por la sede central de Bienestar Universitario, en el cual se abordaron los lineamientos correspondientes al componente de Promoción Socioeconómica para la vigencia 2026. Durante este encuentro se socializó la información relacionada con este servicio, el cual hace parte del portafolio institucional de Bienestar Universitario y tiene como propósito apoyar a los estudiantes en aspectos que contribuyan a su permanencia y bienestar durante su proceso formativo. En el desarrollo de la jornada se revisaron los lineamientos, orientaciones y procedimientos asociados a la implementación de este componente en los territorios, así como las estrategias para su adecuada difusión y gestión con la comunidad académica. Este espacio permitió aclarar aspectos sobre la operatividad del servicio, fortalecer la articulación entre la sede central y los enlaces territoriales, y garantizar la correcta aplicación de las directrices institucionales en el desarrollo de las acciones relacionadas con la promoción socioeconómica. Se participó en una reunión virtual de planeación orientada por la sede central de Bienestar Universitario, en la cual se abordaron los lineamientos y la organización del componente de Desarrollo Humano para la presente vigencia. Durante este espacio se socializó el portafolio de servicios disponible para los estudiantes, revisando las diferentes estrategias, actividades y procesos que se implementarán desde este componente con el propósito de fortalecer el desarrollo integral de la comunidad estudiantil Participación en reunión del Comité de Convivencia Estudiantil, en la cual se abordaron casos y situaciones relacionadas con la convivencia dentro de la comunidad estudiantil. Durante el encuentro se revisaron los antecedentes de las situaciones presentadas, se analizaron las rutas institucionales de atención y se establecieron orientaciones y acciones a seguir para el

	adecuado manejo de los casos, en concordancia con los lineamientos institucionales.
11. Trasladarse si es necesario al lugar o lugares fuera del domicilio y lugar de ejecución señalados en el contrato donde sea necesario en cumplimiento del objeto contractual. Que podrá ser a cualquiera de los 10 municipios donde territorial Cauca cuenta con CETAP activas.	Durante el periodo reportado no se realizaron desplazamientos a los municipios donde se encuentran las CETAP, debido a que no se cuentan con comisiones de servicio autorizadas por la sede central. En consecuencia, no se desarrollaron actividades que implicaran traslado fuera del lugar de ejecución del contrato.
12. Desarrollar las actividades de acuerdo con las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato, circunscribiéndose a unas varias actividades específicas.	Asistencia a reunión virtual junto con el líder de pregrado y la gestora del CETAP de Guapi, dirigida a estudiantes de primer semestre. Durante el encuentro se brindó un espacio para la resolución de dudas e inquietudes relacionadas con su proceso académico, así como la socialización de los servicios y programas ofrecidos por Bienestar Universitario, con el fin de promover su conocimiento y acceso por parte de los estudiantes.
13. Apoyar en la implementación de los servicios del canal estamos contigo.	Participación en reunión virtual con la encargada de sede central de la Ruta Integral en Salud, en la cual se brindó orientación sobre el diagnóstico biopsicosocial correspondiente a la territorial Cauca para el periodo 2022–2024. Durante el encuentro se socializaron lineamientos y aspectos relevantes del diagnóstico, con el propósito de fortalecer la comprensión del contexto de salud y bienestar de la comunidad estudiantil y orientar las acciones institucionales en el territorio.
14. Apoyar en la respuesta oportunas de solicitudes, quejas y pqr, realizadas por la comunidad esapista y que tengan relación con el proceso de Bienestar Universitario.	Se realizó articulación con el programa Renta Joven con el propósito de atender las inconsistencias presentadas por algunos estudiantes, canalizando sus solicitudes y realizando las gestiones correspondientes para que estas puedan ser revisadas y resueltas en la mayor brevedad posible
15. Apoyar la implementación del modelo de permanencia y graduación estudiantil para el cumplimiento de los objetivos institucionales y apoyar en la presentación de los informes concernientes al modelo de permanencia.	Se realizó seguimiento a estudiantes reportados por el líder de pregrado, el coordinador académico y algunos docentes, debido a situaciones de inasistencia o posibles riesgos de deserción. En este sentido, se efectuó contacto con los estudiantes vía telefónica, en compañía de Carlos Felipe Azuero, enlace de deportes, con el fin de conocer su situación, brindar orientación cuando fue necesario y realizar la articulación con las áreas correspondientes, como Registro y Control o Pregrado, para las acciones que contribuyan a garantizar su permanencia en el proceso académico. Adicionalmente, se realizó la validación de solicitudes de retiro remitidas por correo electrónico, ofreciendo a los estudiantes información sobre los servicios de Bienestar Universitario y dejando a disposición los canales de acompañamiento, incluyendo contacto telefónico, para brindar apoyo en caso de ser requerido.
16. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro del objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo	Realice un proceso de saloneo en la jornada nocturna en compañía de enlace de deporte Carlos Felipe Azuero y enlace cultura Victor Ceron con el propósito de socializar con los estudiantes la importancia de diligenciar el formulario y contribuir con la recolección de información institucional. Durante este espacio se presentaron y compartieron ambos códigos QR con la comunidad académica, explicando su finalidad y el uso de la información para conocer el grado de satisfacción de los usuarios e identificar las solicitudes por grupo de valor. Asimismo, se motivó a los estudiantes a participar activamente en el diligenciamiento de la encuesta antes de la fecha de corte establecida. Esta actividad permitió dar a conocer el instrumento de recolección de información y fomentar la participación de la comunidad universitaria en el proceso de evaluación y mejora de los servicios institucionales.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	DERLIN YURANI DELGADO RODRIGUEZ	34323242

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064440625		VELASCO BEDOYA DAYANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 2 N° 17 37 DELICIAS	SILVIA-CAUCA	3043122825	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	111604997	9500078609	I	2026/03/06	2026/03/04	BANCOLOMBIA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: SILVIA Depto: CAUCA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC	1064440625	VELASCO DAYANA	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC5	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064440625		VELASCO BEDOYA DAYANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 2 N° 17 37 DELICIAS	SILVIA-CAUCA	3043122825	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	111604997	9500078609	I	2026/03/06	2026/03/04	BANCOLOMBIA	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300

¡Hola, Dayana velasco bedoya !

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 508.300
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9500078609
Fecha de la transacción: 04/03/2026
CUS: 111604997

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Para mayor información comunícate con nosotros:

En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5
Contáctanos: https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda

Eventos Informe

Fecha	Usuario	Descripción	Tipo Evento
abr. 14, 2026, 11:57:07 a. m.	ana.perezq	Adjunto Orden Pago: '53297_OP_27926.pdf.pdf' a cuenta: 53297	Adjunto 53297
abr. 14, 2026, 11:56:34 a. m.	ana.perezq	Cuenta Pagada	Registro de Pago de Cuenta con radicado 53297
abr. 13, 2026, 8:05:29 a. m.	ana.perezq	Aprobada Vobo	Cuenta Aprobada para Lanzamiento
abr. 9, 2026, 8:15:58 a. m.	arcequil	Cuenta Asignada a: ana.perezq	Asignación a Tesoreria
abr. 9, 2026, 8:12:20 a. m.	arcequil	ICA 2 POR MIL	Liquidación
abr. 9, 2026, 8:08:52 a. m.	arcequil	Adjunto Obligacion : 'OBL_53297_27926.pdf' a cuenta: 53297	Adjunto 53297
abr. 9, 2026, 7:51:12 a. m.	arcequil	Registro cuenta por pagar: 30426	Cuenta Liquidada
abr. 9, 2026, 7:51:12 a. m.	arcequil	Actualizar Estado Registro Cuenta por pagar: 30426	Actualizar Estado Registro Cuenta por pagar
abr. 9, 2026, 6:48:08 a. m.	arcequil	Cuenta Asignada a: arcequil	Asignación Cuenta
abr. 8, 2026, 5:06:55 p. m.	derlin.delgado@esap.edu.co		Aprobado Supervisor Informe
abr. 8, 2026, 5:06:49 p. m.	derlin.delgado@esap.edu.co		Aprobado Vobo
abr. 6, 2026, 4:13:09 p. m.	dayana.velasco@esap.edu.co	Informe enviado a aprobación	Enviada a revisión
abr. 6, 2026, 4:05:42 p. m.	arcequil	Cuenta 52741 Anulada: favor corregir pago de febrero, registra pago 4 y lo correcto es dos (2) en el informe Clik	Anulación Cuenta
abr. 6, 2026, 3:43:44 p. m.	derlin.delgado@esap.edu.co		Aprobado Supervisor Informe

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHalperez	ANA LIDIA PEREZ QUINONEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	05-03-00-07	REGIONAL ESAP CAUCA
Fecha y Hora Sistema:	2026-04-14-11:28 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	117704426	**Fecha Registro:**	2026-04-10	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	05-03-00-07 REGIONAL ESAP CAUCA		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	27926	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2026-04-14	**Código de Referencia:**	04500117600117704426	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	4.061.000,00	**Valor Deducciones:**	8.122,00	**Valor Neto:**	4.052.878,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**4.061.000,00**	Valor Deducciones	8.122,00	Valor Neto	**4.052.878,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1064440625	**Razón Social:**	DAYANA VELASCO BEDOYA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	86840152041	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	CONTRATO NRO. 014 - 2026-	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION	**Fecha:**	2026-04-10

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
0101BU DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO / C-0503-1000-16-20203K-0503014-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE EDUCACION FORMAL EN EL SABER ADMINISTRATIVO PUBLICO. - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA ESAP N												
	Propios	21	CSF	4.061.000,00	0,00	4.061.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	891580006	MUNICIPIO DE POPAYAN	0,200 %	8.122,00	8.122,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
007 - REGIONAL CAUCA	9-1 - INVERSION PROPIOS CSF	2026-04-09	4.061.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

LIQUIDACION DE DEDUCCIONES		
ESAP	Gestión Financiera	

DAYANA VELASCO BEDOYA - 1064440625

CUENTA POR PAGAR	
ELABORO	arcequil
RP	2226
CONTRATO	CAU-014-2026
SUBTOTAL	$ 4.061.000,00
VALOR IVA	$ 0,00
TOTAL	$ 4.061.000,00

Menos Deducciones

Art 383

BASE RETE ICA	$ 3.124.000,00	**RETE ICA**	2,6	$ 8.122,00
BASE RETE FUENTE	$ 2.692.175,00	**RETE FUENTE**	0	$ 0,00
BASE RETE IVA	$ 0,00	**RETE IVA**	0,15	$ 0,00
			Valor Otros Descuentos	$ 0,00
			Total Deducciones	$ 8.122,00
			Valor a Pagar	$ 4.052.878,00

CUATRO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE

Nota: ICA 2 POR MIL

DETALLE OTROS DESCUENTOS:

Fecha de generación: 9/04/2026 8:12:20 a. m.

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHaquilind ARCESIO QUILINDO MARTINEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-03-00-07 REGIONAL ESAP CAUCA
Fecha y Hora Sistema: 2026-04-09-7:53 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	27926	**Fecha Registro:**	2026-04-09	**Unidad / Subunidad ejecutora:**			05-03-00-07 REGIONAL ESAP CAUCA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**		No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**		2226
Valor Inicial:	4.061.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00				**Valor Actual:**	4.061.000,00	**Saldo x Ordenar:**		4.061.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00				**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**		0,00
Valor Deducciones:	8.122,00	**Valor Neto:**	4.052.878,00				**Valor IVA:**	0,00	**Nro. Cdp:**		3226
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00				**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**		57723
TERCERO											
Identificacion:	1064440625	**Razon Social:**	DAYANA VELASCO BEDOYA						**Medio de Pago:**		Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA											
Numero:	86840152041	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.				**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**		Activa
CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**							
Numero:	30426	**Tipo:**	Honorarios Personas NO Declarantes	**Identificacion:**					**Fecha de Registro:**		
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	CONTRATO 014 2026	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES				**Fecha:**	2026-04-09			

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
0101BU DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	C-0503-1000-16-20203K-0503014-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE EDUCACIÓN FORMAL EN EL SABER ADMINISTRATIVO PÚBLICO. - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA ESAP N	Propios	21	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	4.061.000,00	0,00	4.061.000,00	4.061.000,00

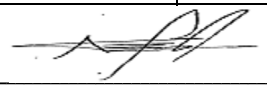
Objeto:	VALOR HONORARIOS MES DE FEBRERO 2026 - CONTRATO NRO. 014 - 2026- CONTRATISTA: DAYANA VELASCO BEDOYA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
007 REGIONAL CAUCA	9-1 INVERSION PROPIOS CSF	2026-04-09	Generada	4.061.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 891580006	MUNICIPIO DE POPAYAN	4.061.000,00	0,200 %	8.122,00	8.122,00



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)